

la significacion entiendes, y el experimento tanto la eficacia. Que copia tan grande de dones fue la suya! Que impetu! Que perpetuidad! Todo el Espiritu del Señor con tu gracia se avia trasfundido en él. Porque este gran Santo no se juzgava nacido para si solo, sino para todo el Mundo, à quien nunca devò de aprovechar, y hazer bien.

## XIV.

*Si vos cum sitis mali, no stis bona data dare filijs vestris, quanto magis Pater vester de Cælo dabit Spiritũ bonũ petentibus se. Lu. 11. 13.*  
Si vosotros, siendo malos, sabeis dar bienes dados, ó buenos dones à vuestros hijos, quanto mas darà vuestro Padre desde el Cielo el Espiritu bueno à los que se lo pidie ren.

1. Punt. **C**onsidera, que vno de los sumos agravios, que le puedes hazer à tu Dios, es, querellarte de que no te oye: pues es mucho mayor el deseo que tiene él de darte, q̄ el que tu tienes de recibir, solo con que le pidas lo que ha de ser para tu mayor bien. (1) Para justificarse, pues, de vna tan fea calumnia, como es la tuya, mira à lo que se digna vn Señor de tanta Magestad! Viene bien en apelar à su Tribunal, y asì no te pide mas, sino que de tu coraçon juzgues el suyo. Seràs tu acaso tan cruel, que à vn hijo tuyo le niegues lo que te pide, si conoces q̄ le ha de ser de provecho? Pues como quieres sospechar de Dios, q̄ te lo niegue à ti? Este es vn argumento fortissimo, porque es *ad hominem*, como dizen. Y por esso luego entra el Señor diziendo, *si vosotros*, no queriendo otro Juez, sino à ti mismo. O quanta eficacia ha de tener este argumento para despejar de tu coraçon todas las nubes de pusilanimidad, de dudas, y de desconfianças, si supieras bien escudriñar lo hasta lo mas intimo! Tan llena està de nervio cada vna de sus palabras para apretar mas el argumento hecho à *minor ad maius*, esto es, de los padres terrenos al Padre Celestial.

2. Punt. Considera que primeramente dize Christo, *siendo malos*, esto es, malignos, inclinados à negar, inclinados à hazer daño, y por esso lo dize (presuponiendola esta verdad, no probandola) porq̄ solo habla de la inclinacion. El mal, en ninguno de los hombres se debe presuponer, hasta q̄ ellos den bastantes señales, è indicios de ello: pero la inclinacion al mal, en todos se puede presuponer. Y por esso à este proposito dixo Christo: *Sed prudentes como las serpientes, y sencillos como las palomas.* (2) Querria, que fuèsemos

(1)  
*Praecipat qui se cõcupiscunt.*  
Sap. 6. 14.

Si vos.

Si vos, quanto magis Pater vester de Cælo.

(1)  
*Esto te prudente sicut serpentes, & simplices sicut colubæ*

como palomas, en juzgar bien de todos, mas que fuèsemos juntamente como serpientes, en guardarnos, y rezelarnos de todos: *Guardaos de los hombres*, dixo en otra parte, (3) no solamente de los malos, sino de todos; porque como son hombres, consiguientemente son todos inclinados al mal, quanto basta para que nos debamos guardar de ellos. Pues si esto es asì, como lo es certissimamente, ya se empieza à descubrir, quan grande fuerça tēga el argumento de Christo en nuestro caso. Porque si aquel mismo, que de su naturaleza es inclinado al mal, como lo eres tu, quando ha de tratar cõ sus hijos, sujeta, y reprime dicha inclinacion, yendo contra ella, de modo, que no solo no les haze mal, sino todo el bien que puede; que harà Dios, que como tal no puede tener otra inclinacion, mas que la de hazer bien à todos? Con esso queda establecido en primer lugar, q̄ Dios querrà hazerte bien.

3. Punt. Considera, q̄ despues añade, *sabeis*, no dize, *dais*, sino *sabeis dar*. Porq̄ nadie haze bien à sus hijos acaso, sino de acuerdo, y estudio. Antes es esta vna doctrina tan natural, que no ay necesidad de estudiarla, ni aprēderla. Todos la saben, hasta los mismos brutos. Mira lo q̄ hazen las Aguilas, las Palomas, los Perros, y hasta las mismas Tigres, à favor de sus hijuelos. Y porq̄? Porq̄ hazer bien à sus hijos, es scientia vniversalissima, que no te aprende, ni adquiere, sino que nace en el coraçon de cada vno, à fuerça de aquel instinto que ingiere en él la naturaleza misma. Pues aora, si vn hombre, que por otra parte sea insensato, como vn jumento, sabe todavia hazer bien à sus hijos, solo porq̄ Dios le ha dado vn intimo instinto para ello: quanto mas Dios, que es quien ha dado el instinto? Y con esso queda establecido en segundo lugar, que Dios no solo querrà, sino sabrà favorecerte, y hazerte bien.

4. Punt. Considera, que dize despues, *bienes dados*, no bienes absolutamente, sino *dados*, que es dezir, recibidos de otros. Porque el hombre es pobrissimo, nada tiene de si, todo le viene de Dios: es menester que si algo quiere, se lo procure cõ sumo cuidado, y trabajo, y tal vez con sumo sudor. (4) Y sin embargo vemos, que se quita tal vez el pan de la boca por darlo à sus hijos. Pues que harà Dios, que lo posee todo, y que si dà, no se puede dezir, que de lo que le han dado, ò lo que ha recibido de otro, sino lo suyo proprio? Tiene en si la fuente de todo lo que dà, y asì por mucho que de, nada le falta. (5) Con que queda estable-

(3)

*Cavete artem ab hominibus.*  
Mat. 10. 17.

No stis.

Bona data.

(4)  
*In sudore vultus tui vesceris pane tuo.* Gen.

(5)  
*Dives est in misericordia.*

cido, además de lo dicho, que Dios no solamente quiere, y sabe dar, sino que puede dar con suma facilidad. Y supuesto esto, que ay que temer: Vno que puede, sabe, y quiere beneficiar, tiene quanto se puede detear para constituirlo Bienhechor.

5. Punt. Considera, que dize, *à vuestros hijos, no hijos puramente, sino vuestros*, que aqui viene à ser vna añadidura, q̄ disminuye no poco. Porque los hijos de los hombres, respeto de los hombres sus padres, son mucho menos hijos de lo que lo son, respeto de Dios. O sino, mira qual es el ser que dà el hombre à sus propios hijos: les dà el ser material, que es el de menos consideracion; les dà la carne, los musculos, las membranas, los huesos, y todo lo demás que sirve à formar el cuerpo: pero no les dà el alma, esta viene toda inmediatamente de Dios, y así mucho mas es padre de ellos, que sus mismos padres. (6) Pues si es mas padre, como podrá amarles menos? El padre terreno solamente es padre de vna parte de ellos, es à saber, del cuerpo; y así, sino les ama perfectamente, no ay que admirarlo: el Celestial es Padre de todo, porque dà la alma, como causa total, y dà juntamente el cuerpo, como causa primera. Luego mas les amarà el Padre Celestial, que el terreno. Añadese à esto, que el padre terreno solamente es padre natural, el Celestial es natural, y sobrenatural, por que es padre en el orden de la naturaleza, y en el de la gracia. Pues quanto mas amarà à los que ha elevado à vna filiacion tan gloriosa, tan magnífica, y excelsa? Y si les ama mas, quien duda que será mas amoroso, y benefico en concederles lo que pidiere.

6. Punt. Considera, que dize, *vuestro Padre desde el Cielo*, porque no solamente es Padre en el Cielo, sino tambien desde el Cielo. (7) Se dize Padre en el Cielo, respeto de aquella bienaventurança, que alli dà à los q̄ se llevó allà arriba para su Reyno. Y se dize Padre desde el Cielo, respeto de aquellos bienes, que desde allà embia à los que todavia se quedan acá baxo en la tierra. Y así aora sea en el Cielo, o sea desde el Cielo, como quisieres, será mucho mas benefico, y liberal, que los padres de la tierra. Porque quien es sumamente feliz, y bienaventurado, de ninguna cosa gusta mas, que de repartir felicidades à los otros. Es como vn Nilo, que sale de madre, y todo lo inunda. Al contrario, quien no solo no es bienaventurado, sino miserable, mas quiere, como riachuelo pequeño, guardarse para si el bien, que comunicarlo à otros. Y sin embargo vn padre terreno, siendo

Filijs vestris.

(6)  
*Patrem nolite  
vobis vocare su  
per terrā, bonus  
est enim pater  
vester, qui in  
Caelis est.*

Pater vester  
de Cælo.

(7)  
*Pater in Cæ-  
lis, Deus, &  
Pater de Cælis  
Deus.*

tan miserable, no lo guarda para si, sino que lo dà de buena gana à sus hijos: Qué hará, pues, el Celestial?

7. Punt. Considera, que dize, *à los que se lo pidieren*. Vn padre terreno està de tal manera dispuesto en ordẽ à sus hijos, que para hazerles bien, no es menester que se lo pidan: el adivina sus necesidades, y se anticipa a remediarlas. Y crearás, que el Celestial no lo querrà hazer, aunque se lo pidan? Antes no ay lengua que pueda explicar, quantos sean los beneficios que haze Dios à los hombres, aun quando ellos no lo advierten que los reciben, quando le están ofendiendo, ultrajando, y maltratando, lo q̄ no haze jamás ningun padre de los de la tierra. (8) Discurre aora, si sera posible, que dexes de hazer bien à estos mismos, quando no le ofenden, antes se postran humildes à sus pies en forma de suplicantes? (9)

8. Punt. Considera, que atendidas, y ponderadas estas razones, es certissimo, que quando te lamentas, de que Dios no te oye, en esto le calumnias; porque de esto no puede tener Dios la culpa, sino tu, y así en vez de lamentarte de el, acusate à ti mismo, que no le pides à Dios aquello que ha de ser para tu bien, es à saber, el espiritu bueno. Esto solo es lo que Dios està obligado à darte, como padre amoroso. Si te diese otro, no se mostraria en esto padre. Y qual es este espiritu bueno? Muy bien lo sabes tu: es aquel espiritu, y viento favorable, que te ha de llevar al puerto de la gloria: (10) El espiritu de caridad, el de humildad, el de obediencia, el de piedad, y así de otros semejantes: en vna palabra, ha de ser vn espiritu semejante al de tu Padre Celestial, el qual es vno, y muchos. (11) Vno en la substancia, y muchos en los atributos. Si solo esto le pides, ten por cierto, que no te lo negará. Si le pides otro que esto, como son aquellos bienes, que no son espirituales, sino corporales, te los dará, pero solo en caso que te ayuden à conseguir aquel espiritu bueno. He dicho te los dará, porque así lo dize el mismo Christo por su propia boca: *Quanto mas (dize) vuestro Padre Celestial dará el espiritu bueno à los que se lo piden*. No dize, *dà*, dize, *dará*: para que entiendas que no porque no recibas luego por ello debes pensar, que Dios no haze caso de tus ruegos. Porque Dios quiere que prosigas en rogar, que insies, que perseveres. (12) Solo el sabe las circunstancias oportunas para hazer que sople el viento favorable: pero bien puedes estar seguro, que sino te le dà aora, finalmente te le dará, no morirás sin aver obtenido aquel espiritu, que constante-

Potentibus se.

(8)  
*Qui solem suū  
facit oriri su-  
per bonos, &  
malos.*

(9)  
*Quis invocavit,  
& despectit illum?  
Eccl. 2. 12.*

Spiritus bonum.

(10)  
*Spiritus tuus  
bonus deducet  
me in terram  
rectam. Psalm.  
142. 10.*

(11)  
*Vnicus, & multiplex. Sap. 7. 22.*

(12)  
*Orationi instanti. Colof. 4. 2.*

méte le pides. Y aun puede ser, que te le aya dado yá, y que tu no lo sepas. Porqué razon? Por esto mismo de ser espíritu. No sabes, que el espíritu es cosa oculta, invisible, imperceptible? (13) Si se te dá à conocer, le conoces; si se retira, y huye de tu conocimiento, por mas que corras trás él, no le darás alcance. Quantas vezes puede suceder, que ayas sido oído de Dios, y que tu mismo no lo adviertas. Sea lo que fuere, tu fiate de Dios, que siendo él tu padre, y padre qual aqui has visto, no es posible q̄ le presentes suplicas en vano. Que por esso Christo no dixo de él, como dixo de los hombres, que *sabrà dár*, sino que *darà*: porque en los hombres el saber, que sería bien dár, y el dár, son dos cosas muy diferentes. Innumerables vezes saben, que sería bien darte algo, y no te lo dan. En Dios son vna misma cosa, como sepa que conviene dár, siempre dà.

(13)  
Nescis unde  
veniat, aut  
quo vadat.  
Ioan. 3.

Nostis dare.

## XV.

*Habentes alimenta, & quibus tegamur, his contenti sumus. Nam qui volunt divites fieri incidunt in tentationem, & in laqueum diaboli, & in multa desideria inutilia, & nociva, qua mergunt homines in interitum, & perditionem.* Timot. 6. 8.

Teniendo que comer, y con que cubrirnos, no queremos mas. Porque los que quieren hazerse ricos, caen en la tentacion, y lazo del demonio, y en muchos deseos inútiles, y nocivos, que les llevan à la muerte, y perdicion.

1. Punt. **C**onsidera, que la humana felicidad, si bien se mira, consiste en que vno sepa vivir contento enteramente con solo lo que basta, y es menester para sustentarse; porque quien vive segun la necesidad, siempre es rico; quien vive segun el antojo del apetito, siempre es pobre. Y esta es vna felicidad tan manifesta, que hasta los mismos Gentiles la conocieron, la engrandecieron, celebraron, y codiciaron, mas no la consiguiéron. Eran muy desordenados sus apetitos, y así aunque conocieron lo mejor, que es vivir segun la necesidad, abrazarõ lo peor, que es vivir segun el gusto. Tocavale à Christo traer al Mundo todo genero de felicidad, así humana, como divina. Y así verás, que despues de su venida son innumerables los que à imitacion suya viven, no solo segun la necesidad, sino segun la mortificacion: contentos, y satisfechos con solo lo que basta, mas para no morir, que para vivir. Si tu no supieres ser vno de estos

estos tan perfectos, leas à lo menos del numero de aquellos, que viven segun la necesidad, mas que segun el apetito. Y así abraza el documento, que te dà aqui el Apostol, contentandote con lo precisamente necesario. Dos son las cosas de que necessita el hombre para vivir, alimento, y con que cubrirse. Lo primero, le libra, y defiende de lo que le puede destruir por adentro. Lo segundo, de lo que le puede destruir por afuera; ora sea cubriendole, como el vestido, ora sea cubriendole, como la casa: que por esso el Apostol no dixo, *con que vestirnòs*, sino, *con que cubriernòs*; porque el vestido solo no basta: ha menester tambien casa, que lo cubra, y lo defienda. Si con solo esso nos contentamos, seremos felices: à lo menos seremos libres, y essentos de los innumerables males, à que estàn sujetos los que queriendo vivir segun sus apetitos, nunca son para esso bastantemente ricos, y así siempre quieren hazerse ricos: porqua siempre tienen necesidad de acudalar mas riquezas.

2. Punt. Considera, que si llegas à librarte del mal de aquellos, que quierẽ hazerse ricos, te libras del mayor mal, que puede hallarse en el Mundo, porqué te libras de vn evidente peligro de condenarte. El peligro de condenarse viene de dos cabos, de el enemigo exterior, y del enemigo interior. El exterior es el demonio, el interior es la propria concupiscencia. Aora, si tu quieres llegar à ser rico, cada vno de estos enemigos tendrá sobre ti vna pujança horrenda. Porque quanto al demonio le será muy facil cogerte, y cogido vna vez, tenerte tan asido, que jamás escapes de su poder; que es todo lo peor que te puede suceder respecto de él. Primeramente será muy facil que te coja, porque te trerà mil ocasiones oportunas de ganancias ilicitas, con que te brindará, y atraerá, à manera deavecilla, engañada del cazador con el cevillo del grano. Y será tambien facilísimo, que ya no te aya de perder jamás, porque despues que te aya cogido, no le costará nada el retenerte, como cuesta retener à los paxarillos para que no se vayan. Tu de ti mismo, y de tu propria voluntad no querrás dexarle à él, porque nunca querrás hazer la debida restitucion. Por esso dize el Apostol, que los que se quieren hazer ricos, caen *en la tentacion*, no *en las tentaciones*, porque el demonio a ellos no ha menester tentarles, sino a vna sola cosa, que es, a hurtar el dinero con el trato illicito. A retenerlo, y no restituirlo, ya no es menester que les tiente con nueva tentacion: porque aquel mismo dinero, que primero fue a manera de cevo,

tentacion, por la fuerça de hazerles pecar; despues, à manera de lazo, les tiene fuertemente atados, para que no se desprendan jamás. Y viendo esto así, no te parece, que por lo que toca al demonio, tu eóas perdido? Quanto à la concupiscencia despues, que era el segundo enemigo que diximos, esto es, el interior, es muy facil, que esta tambien te rinda, y avassalle; porque te tendrá asido con tantos braços, quantos son los deseos en que se derrama, no solo invtiles, sino nocivos. Tienē estos deseos, como aqui se significa, tres muy malas calidades, ser muchos, ser invtiles, y ser nocivos. Son muchos, porque quien tiene dinero, se enamora de muchas cosas, y este es vn efecto muy pernicioso; porque la perfeccion de nuestro coraçon consiste, en que tire, y anhele à vn bien solo, que los abraçe todos. (1) Quien está aficionado à muchos bienes entre sí distintos, tiene el coraçon dividido, nerramado, y hecho pedazos. Mira en què miserable estado se halla! Está muy cerca de perecer. (2) Son deseos invtiles, porque no conducen al fin que se pretende, que es la felicidad, ni à la eterna, ni à la tēporal. (3) No à la eterna, porque no son deseos de bienes celestiales, sino terrenos. No à la tēporal, porque en la tierra no se hallan bienes, que puedā quietar, y satisfacer dichos deseos. (4) Y así por todos lados son invtiles. Y finalmente son no solo invtiles, sino nocivos, porque este es todo el fruto que sacas de ellos, están en vna continua inquietud, ó por lo que deseas adquirir, ó por lo que ya adquirido temes perder. (5) Pues quando tu concupiscencia te tenga tan estrechamente asido con tantos braços, quantos son los que avemos dicho, què podràs hazer? Gemiras de baxo de su servidumbre, como tã penosa, y molesta, però no saldràs de ella. Y fino salieres, no ves claramente, que te condenaràs para siempre? Este es el termino donde te llevará finalmente la desordenada volūtad de enriquecer, el infierno. Porque estos deseos (dize el Apostol) conducen à la muerte, y à la perdiciõ. A la muerte, por la muerte eterna de culpa, que acarrean. A la perdicion, por la muerte eterna de pena, la qual no solo se llama muerte, sino perdiciõ; porque de la muerte de culpa, aunque de su naturaleza, tãbien eterna, por la gran misericordia de Dios muchísimos resucitan, mas de la muerte de pena, ninguno. Esta es la perdiciõ verdadera, la eterna condenacion. (6)

3. Punt. Considera, que este peligro de condenarse, à que se exponen todos aquellos que quierē hazerte ricos, es tan dificil de

Et in multa desideria in vilia, & no civa.

(1) *Vnam petij à Domino, hac requiram.* Pl. 26. 4.

(2) *Divisam est cor eorū, nunc interibunt.* Cl. 20. 2.

(3) *Desideriū peccatorum peribit.* Pl. 111. 10.

(4) *Comedistis, & non estis satiati, bibistis, & non estis inebriati.* Ag. 1. 6.

(5) *Labor stultorū affligit eos.* Ecl. 10. 15.

(6) *Lata via est qua ducit ad perditionem.* Mat. 7. 13.

de evitarse, que el Apostol hablo de el, no como de cosa probable, sino como de cosa en que no avia duda. Y por esto de los tales dixo, que caen en la tentacion, no que caeran, como de cosa futura, que muchas vezes es incierta, sino de cosa presente, de que no se puede dudar. Ni me digas, que te sabrás guardar bien de semejante peligro, tanta será tu cautela, y circunspecció: porque para cerrarte esse refugio, ha dicho el Apostol que caen. Y no sabes que el caer es tan proprio de quien se guarda, como de quien no se guarda? *Algun dia* (dixo David) *caerè en las manos de Saul,* (7) siendo así que se guardava con harta cautela por no caer. Así tu por mas que te guardes de no caer en esse grave peligro, que avemos dicho, de condenarte, caeràs en el; aunque no quieras. Son tantas las ocasiones que tiene de prevaricar quien se resuelve à hazerse rico, que no es menester que el las vaya à buscar, las encontrará à cada passo. Y si son tantas, como lo hara para guardarse de todas? El prudente consejo, es, hazer lo que dize el Apostol, contentarse de vivir segun lo que pide la necesidad, y no segun lo que pide el apetito, no queriendo mas que alimentos, y con que cubrirnos. Y si esse mismo consejo te pareciere demasiado riguroso, y estrecho, aunque à tantos, que viven segun la mortificacion, les parezca demasiado discreto: portate en esta forma: Contentate con el estado en que Dios te ha pnesto, no quieras acrecentarlo, ni sublimarlo: porque aqui está el sumo peligro. Què por esto quizás no dixo el Apostol, *los que son ricos, sino los que se quieren hazer ricos;* porque el peligro mayor no está en ser ricos (bien que aun en esto el peligro es grande) (8) está en querer enriquecer. Y así contentate del todo con lo que Dios te ha dado; que esto es contentarse con las cosas presentes (como aconseja en otra parte San Pablo) (9) contentarse cada vno con su estado. Pienfas, que si fuera para ti mas conveniente otro estado mas florido, y de mas riqueza, y abundancia, no huviera sabido Dios dartelo? Es doctrina muy probable, que à los escogidos les concede Dios tanto de riquezas, quanto es provechoso para su eterna salud. Què por esto está escrito, que *los ricos* (aquellos de quienes habla aqui el Apostol) *padecieron necesidad, y hambre:* Necesidad, porque nunca se tienen por ricos, siempre les falta: *Hambre,* porque continuamente están deseando mas, y mas. Pero à los que buscan al Señor (es à saber à los escogidos, prosigue David) (10) *nunca les falta bien alguno.* No dize, *cosa alguna,* sino *bien alguno;* porque à estos tales

*Incident, no dixo incident.*

(7) *Aliquando incidam vna die in manus Saul.* 1. Reg. 17.

(8) *Si divos fueris, no eris immunitis à delicto.* Eccl. 11. 10.

(9) *Sint mores sint avaritia castèti presentibus.* Hebr. 13.

(10) *Divites eguerunt, & esurierunt inquirentes autem Dominum non miuentur omni bono.* Psal. 33.

Dios 11. d. mo. A

Dios les dà quanta riqueza ha de fer biẽ para ellos, que es dezir quanta conoce que les ha de ayudar, y aprovechar para poseer al mismo Dios, que ellos buscan, su gracia, su gloria, y eterna bienaventurança. Esta riqueza con tal medida es para ellos verdadero bien, sino en razon de fin, en razon de medio, y por esso siempre la dà. Pero mas que essa no la dà a sus escogidos; porque no sería bien para ellos, sino va mal gravissimo. Dexa, pues, que disponga Dios de ti como mas gustare; porque haziendolo así, no te buscaras a ti mismo, sino a Dios, y con esso podrás estar segurissimo de que no te faltara nada de aquello, que es verdadero bien. Demas de esso, dime, no es mucho mas verisimil, segun todas las reglas, aun las humanas, que sea mejor para ti aquel estado, en que Dios te ha puesto, que aquel otro mas levantado, a que tu quieres subir por tu capricho? *Quien se fia* (dize el Sabio) *de las ideas de sus pensamientos, haze muy mal.* (11) Y con razon, porque se expone a padecer solemnes engaños.

(11)

*Qui cõfidit in cogitationibus suis, impiè agit.*

Prov. 12. 2.

*Onis qui facit peccatum, servus est peccati.* Ioann. 8.  
Qualquier que peca, se haze siervo del pecado.

## XVI.

1. Punt. **C**onsidera, que esta palabra *pecado*, en las divinas letras tiene dos significaciones. Vnas vezes significa el acto malo que se comete, y otras vezes la potencia rebelde a la razon, que induce a aquel acto malo, es a saber, la concupiscencia: y en este sentido hablò muchas vzes el Apostol, quando dixo: *Si hago aquello, que no quiero, ya no lo hago yo, sino el*

(1)

*Si autem quod nolo illud facio, iam non ego operor illud, sed quod habitat in me peccatũ.* Rom. 7. 17. 20.

(2)

*Non ergo regnet peccatum in vestro mortali corpore.* Rom. 6.

*pecado, que habita en mi.* (1) Ahora, pues, con mucha razon dixo Christo, que quien peca, es siervo del pecado, porque quien peca, de libre se haze siervo, obedeciendo a la propria concupiscencia, esto es, a aquella parte, que de buena razon avia de obedecer. Y no es este vn prodigioso desorden? Este se prometio quitar el Apostol, quando gritava, y dezia: *No reyne el pecado en vuestro cuerpo mortal.* (2) Mas de quan pocos lo recabò? No dezia: *No estè el pecado en vuestro cuerpo mortal, sino no reyne:* porq̃ bien sabia, que mientras nuestro cuerpo es mortal, no podemos echar la concupiscencia, de suerte, que no habite en nosotros; pero aùn que no la podemos echar de nosotros, podemos hazer, que a lo menos no llegue à reynar, y lo debemos hazer, porque este es el primer desorden, por el qual dize el Sabio, que se altera, y con-

mue-

mueve toda la tierra, que se vea sentado en el Trono quien debia servir, y obedecer (3)

2. Punt. Considera, que quien peca, no solo sirve con aquel acto à la propria concupiscencia, mas se haze siervo de ella, ò por mejor dezir, queda por el mismo caso siervo, como lo queda, para siempre el vencido del vencedor. Y por esso Christo no se contentò con dezir, que quien peca, sirve al pecado, sino que le queda siervo: porque en fin essa es la ley, como dize San. Pedro, (4) que quien es vencido queda siervo del vencedor. Haz quanto quisieres, no puedes por ti mismo sacudir tan misera servidumbre, si caiste en ella vna vez; es menester para esso la divina gracia, y no qualquiera, sino aquella, que de ningũ modo està Dios obligado à darte, es a saber, la gracia eficaz. (5) Y podrás negar despues, que en vn estado como esse no eres verdadero siervo?

3. Punt. Considera, que no solamente no es possible, que tu por ti solo sacudas jamàs tan horrible servidumbre, mas aun es necesario, que la vayas agravando mas, con ir de mal en peor continuamente. Esto es proprio del pecador, que sino recibe vn socorro muy pronto de la gracia, no puede hazer otro por si mismo, sino añadir cada dia pecados à pecados. (6) Y què sucede despues con esso? Que la servidumbre passa finalmente à rigurosa esclavitud, como se dixo de muchos, que se vendieron por esclavos para pecar, y obrar mal. (7) Y quienes son estos? Los que han hecho habito, y costumbre en el pecar. Ay algunos que de tal suerte se entregaron en manos de la concupiscencia, que ya parece no tienen fuerças para resistir. Y aun quando ella dexa ya de instigarles, se esfuerçan los miserables todo quanto pueden para instigarla à ella, (8) la despiertan, avivan, y se van tras de ella, (9) probandose à pecar, aunque ya no puedan. (10) Y así con mucha razon dixo el Señor, que quien peca, es siervo del pecado; pues no solo es por si mismo siervo de su desenfrenada concupiscencia, sino tambien esclavo. Es vn carnal vendido por esclavo (como dize San Pablo) para servir à tan mal amo, como el pecado. (11) Y así es preciso que vaya siempre de mal en peor.

(9) *Abierunt post pravitatem cordis sui.* Ier. 9. 14.(10) *Vt iniquè agerent, laboraverunt.* Ier. 9. 5.(11) *Carnalis est, venundatus sub peccato.* Rom. 7. 14.

(3)

*Per servum nõ regnaverit.* Pl. 30. 21.

(4)

*A quo quis superatus est, batus, & servus est.* 2. Petr. 2. 19

(5)

*Ego Dominus Deus vester, qui confregi catenas cervicum vestrarum, ut incideretis rethi.* Lev. 26. 13.

(6)

*Peccator adiuvet ad peccandum.* Eccl. 3. 29.

(7)

*Venudati sunt, ut facerent malum.* 1. Mac. 1. 16.

(8)

*Concupierunt concupiscentiã.* Pl. 105. 14.

4. Punt.

Vide Domine, & considera quoniam factus sum vilis. In. 2. 11.

(13) Servire in imico tuo in omni penuria Deut. 28. 48.

(14) Flagellati que sunt ab exactoribus Pharaonis, dicentibus: Quare non impletis mensuram, &c. Ex. 5. 14.

(15) Carnalibus de fidei. 1. Pet. 2. 11.

(16) Servies in imico tuo in omni penuria: & ponet iugum ferreum super cervicem. Deut. 28. 48.

(17) Argues te malitiosa, & averfio tua increpabit te. 1. 2. 16

(18.) Anima eorum in captivitate ibit. 11. 46. 2-

4. Punt. Considera, quanta sea la desventura de quien se halla reducido a vn estado tan miserable. Baste dezir solamete, que es vn esclavo, y por configuiente privado de toda fuerre de bien, honroso, vtil, y deleytable. Esta privado del honroso, porque la suma baxeza, q se halla en el Mundo, es la esclavitud: *Mirad, Señor à quantavez a be llegado*, dezia la desconsolada Jerusalem, quando se vió hecha esclava. (12) Està privado del vtil, porque el esclavo, de su naturaleza no es dueño de cosa alguna, ni aun de si mismo, y asi conviene que trabaje sin ganancia, ni vtilidad (13) Està privado del deleytable, porq la vida del esclavo toda consiste en fudar, y rebentar, y despues ser açotado, y apaleado, como les sucedia à los Hebreos baxo la dura servidubre de Faraon. (14) Miralo aora bien, y veràs, que este es puntualmente el estado del pecador, y aun mucho peor. Lo primero, porque el esclavo tãto es mas vil, quãto mas vil es su dueño. Pues q dueño puede tener mas vil el hombre, que su propria concupiscencia? Esto es servir à vn bruto, que es dezir, à aquella parte, que el hõbre tiene en si de brutal. (15) Lo segũdo, porque el esclavo con la fidelidad para con su amo, puede esperar, que este algun dia le conceda la libertad, como le sucediõ à Joseph, à Esdras, y à Daniel. Pero el pecador, quanto con mayor fidelidad sirve à la propria concupiscencia, tãto mas cierta, y segura tiene la mayor esclavitud, y asi no puede grangear, ni adquirir sino cadenas, que mas le opriman. Serviràs à tu enemigo en toda pobreza ( dize Dios) y el despues te lo pagará cõ echarte cadena de yerro bien pesada sobre tu cerviz. (16) Lo tercero, porque el esclavo si padece en el cuerpo, puede finalmete por la virtud, que no està sujeta à esclavitud alguna, sentir mucho gozo, y deleyte en su coraçon. Pero el pecador en el coraçon es puntualmente donde padece mas que en el cuerpo, por los continuos azotes de remordimientos, y reprehensiones, con que su malã conciencia le està atormentando continuamente. (17) En qualquier pecado se hallan dos cosas, la averfion del bien, y la cõversion al mal. Y estas son dos cruellissimas furias, que à competencia estãn açotãdo al pobre pecador. Mira aora si es verdad q qualquier que peca no es mas que vn esclavo, y esclavo el mas infeliz del Mundo, pues es esclavo no de cuerpo, sino de alma. (18)

*Si quis aliter docet, & non acquiescit sanis sermonibus Domini nostri Iesu Christi, & ei, que secundum pietatem est, doctrina; superbus est, nihil sciens, sed languens circa questiones, & pugnas verborum* 1. Tim. 6

Si alguno enseña otrã doctrina, y no abraça las palabras sanas de nuestro Señor Jesu Christo, ni aquella doctrina, que es conforme à la piedad; esse tal es vn sobervio, que nada sabe, y todo se le va en delirar, como enfermo en orden à questiones, y contiendas de palabras.

1. Punt. **C**onsidera, quienes son aquellos que justamente se puede dezir, que no admiten, ni abraçan las palabras sanas de Jesu Christo, ni aquella doctrina, que es conforme à la piedad. No son los Infieles, porque estos no solamente no la abrazan, ni la figuen, sino que abiertamente la impugnan. Los que ( hablando con propiedad) no la abraçan, son aquellos fieles, que nosotros llamamos Mundanos: mas entre estos, si bien se pondera, son aquellos especialmente, que ofendidos, no creen que puedan jamàs refarcir su honra, sino es vengandose. En ninguna otra materia hallaràs, que tean oy los Christianos menos prontos à abraçar lo que Christo les enseñò, que en esta del perdonar. Porque aunque es verdad, que en otras muchas cosas se desvian de su doctrina, mas esto es con la voluntad, no con el entendimiento. No admiten con la voluntad otros documentos, por parecerles duros, y asperos: pero los admiten con el entendimiento, porque los tienen sin embargo por honrosos: Pero en este punto de Cavalleria, que hemos dicho, ni con la voluntad, ni con el entendimiento abraçan lo que enseñò Christo: y asi, hablando absolutamente, no lo abraçan, porque no solo tienen por cosa dura, sino tambien por infame obedecer en esta parte à Christo. Ni vale cubrirse con dezir, que esso lo tienen por cosa infame, segun la opinion del Mundo. Porque yo les pregunto: O esse Mundo es el Mundo Fiel, ò el Infiel? Si el Fiel, no puede tener tal opinion, porque tendria vna opinion contraria à la opinion de Christo, y asi seria Infel. Qualquiera que fuere Fiel, y creyere à Christo, ha de creer juntamente, que el perdonar es vna accion honradissima, aviendo el dicho, que quien perdona llega con esso à ser hijo de Dios, que